



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **tres de Diciembre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **ÁNGEL GARDUÑO GONZALEZ** Integrantes. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 1281/14-13 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE OFRECIMIENTO DE PAGO SEGUIDO DE CONSIGNACIÓN. ACTORA: ALMA ODETH SOLORZANO RODRIGUEZ.	SE DECLARA DESIERTO



PODER JUDICIAL

REPUBLICA DE CUBA

ACTA DE PLENO ORDINARIA

2.-	<p>TOCA CIVIL: 967/15-13</p> <p>RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.</p>	<p>JUICIO: CONTROVERSID DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS.</p> <p>ACTOR: ASCENCIÓN PEREZ MENDOZA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR NIETO.</p> <p>DEMANDADA: HILDA KARINA PEREZ RIOS.</p>	<p>FUNDADA</p>
-----	---	--	-----------------------

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN-VEGA.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZALEZ.

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día tres de Diciembre de dos mil quince.